

Acta circunstanciada de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas del procedimiento **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. LPL-SCC-IMP-007-2024** para la **“CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SOPORTE PARA EQUIPOS DE RED Y SEGURIDAD FORTINET Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO UTP DE EQUIPOS FORTIGATE Y FORTISWITCH PARA EL IMEPLAN”**.

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, el día 06 de agosto del año 2024, a las 16:00 horas, con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V incisos a) y b) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; al **“Acuerdo mediante el cual se aprueban las modalidades en las que pueden celebrarse las sesiones del Comité de Adquisiciones del Imeplan”**, de fecha 15 de noviembre del 2022; y lo señalado en el numeral 5.1 de las bases de licitación, el cual refiere que en el acto de presentación y apertura de propuestas los sobres cuyo contenido integran la presentación y propuesta generada por los participantes, serán entregados en el domicilio de la convocante para su apertura y revisión.

En razón de lo anterior, por la **“CONVOCANTE”** se encuentran presentes los CC. José Manuel Valdivia Vitela, Coordinador de Procesos Jurídicos y Representante Acreditado de la Dirección Jurídica; Sheila Guadalupe de Miguel Salcedo, Directora Administrativa y Titular de la Unidad Centralizada de Compras; y Vanessa Elizabeth Chávez Navarro, Encargada del Área de Responsabilidades y Representante Acreditado del Órgano Interno de Control; por los **“LICITANTES”** no se encuentran presentes.

Por este medio, se hace constar que atendiendo a las bases de licitación **LPL-SCC-IMP-007-2024**, no se recibieron propuestas en el día y hora señalado en el numeral 5.1 de las bases de licitación para este acto.

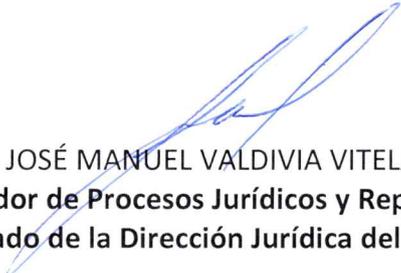
En virtud de lo anterior, al no haber recibido propuestas en este acto, no se cuenta con el mínimo establecido en el artículo 72 fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el artículo 14 fracción II incisos f) y g) de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del IMEPLAN, y al punto 9 inciso a) y c) de las bases, se declara desierta la presente Licitación Pública Local **LPL-SCC-IMP-007-2024** para la **“CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SOPORTE PARA EQUIPOS DE RED Y SEGURIDAD FORTINET Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO UTP DE EQUIPOS FORTIGATE Y FORTISWITCH PARA EL IMEPLAN”**, por lo que resulta necesario emitir una segunda convocatoria.

**-Cierre del Acta-**

Se da por concluida y se cierra la presente etapa de presentación de propuestas y apertura técnica y económica, siendo las 16:09 horas del día de su inicio y firman al margen y al calce los que en ella intervienen y quisieron hacerlo, haciendo mención que la falta de firma de alguno de los asistentes no invalida los efectos jurídicos del acta.



Por "LA CONVOCANTE"



JOSÉ MANUEL VALDIVIA VITELA

Coordinador de Procesos Jurídicos y Representante  
Acreditado de la Dirección Jurídica del IMEPLAN



SHEILA GUADALUPE DE MIGUEL SALCEDO

Directora Administrativa y Titular de la  
Unidad Centralizada de Compras



VANESSA ELIZABETH CHÁVEZ NAVARRO  
Encargada del Área de Responsabilidades y  
Representante Acreditado del  
Órgano Interno de Control

Esta hoja de firmas forma parte del Acta Circunstanciada de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ NÚMERO LPL-SCC-IMP-007-2024 PARA LA "CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SOPORTE PARA EQUIPOS DE RED Y SEGURIDAD FORTINET Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO UTP DE EQUIPOS FORTIGATE Y FORTISWITCH PARA EL IMEPLAN".-----  
-----